

## Datos Generales

Gaceta N°:	4989
Fecha de la Gaceta:	17/11/1926
Norma:	LEY
Número de Norma:	26
Fecha de la Norma:	09/11/1926
Autoridad:	ASAMBLEA NACIONAL
Vigencia:	DESDE SU SANCION

<b>Título:</b>	REFORMATORIA DEL ARTICULO 929 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO.
<b>Comentario:</b>	Por medio de la presente Ley, se reforma el Artículo N° 929 del Código Administrativo en lo referente al uso de armas, las multas y sanciones que serán aplicadas a quienes violen las disposiciones legales que regulan esta materia. TEMAS RELACIONADOS: CODIGO ADMINISTRATIVO, LEY, ARMAS, ARMAS DE FUEGO, ASAMBLEA NACIONAL, MULTA, MUNICIONES.

## Temas Relacionados

ARMAS
ARMAS DE FUEGO
ASAMBLEA NACIONAL
CODIGO ADMINISTRATIVO
LEY
MULTA
MUNICIONES

## Referencias

<b>LEY 26</b>						
<b>REFERENCIAS POSTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
<b>LEY 26</b>						
<b>REFERENCIAS ANTERIORES:</b>						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	1	22/08/1916	2418	07/09/1916	ADICIONA Y REFORMA P	Esta Ley reformó el Artículo 929 del Código Administrativo.

## Jurisprudencia Constitucional

---